



El violentómetro se divide en tres niveles o escalas diferenciadas por colores. A cada uno le corresponde una situación de alerta o foco rojo. El violentómetro a realizar deberá simular una escala para ilustrar la violencia gradual, el cual deberá contener la siguiente información:

ASESINAR
(Homicidio/Feminicidio)

Mutilar

Violar

Abuso sexual

Forzar a una
relación sexual

Amenazar de muerte

Difundir contenido
íntimo sin consentimiento
por medios digitales

Amenazar con
objetos o armas

Sextorsión

Encerrar, aislar

Patear

Cachetear

Empujar, jalonear

Pellizcar, arañar

Golpear "jugando"

Caricias agresivas

Manosear

Destruir artículos
personales

Controlar, prohibir
(amistades, familiares, dinero,
lugares, apariencia, actividades,
celular, mails y redes sociales)

Intimidar, amenazar

Humillar en público

Ridiculizar, ofender

Descalificar

Culpabilizar

Acechar/Stalkear
redes sociales

Celar

Ignorar, ley del hielo

Mentir, engañar

Chantajear

Bromas hirientes

¡Necesitas ayuda
profesional!

¡Reacciona!
¡No te dejes destruir!

¡Ten cuidado!
¡La violencia aumentará!

Denuncia Ciudadana
Secretaría de Seguridad Pública
492 461 4920

Línea de Atención
492 293 5042 / 492 293 5704 / 492 300 5434

Centro de Atención a Mujeres Víctimas de
Violencia de Género (CAVVG)
Zacatecas, Vía Toluca, D.F. 200
Poniente, 492 300 8687 y 75

911
EMERGENCIAS

**ALERTA
AMBER
MÉXICO**